

creto por el que el Jefe del Estado concedía a Cádiz los beneficios de la adopción, asignando, en consecuencia, al Ministerio de la Gobernación, por medio de los servicios técnicos de la Dirección General de Regiones Devastadas, un destacado cometido en las obras de reconstrucción.

La labor de la Dirección se extendió a todos los sectores de la ciudad; así se llevaron a cabo importantes obras en templos como la Catedral, Santo Domingo, Santa Catalina, en edificios públicos como Museos, Hogares de asistencia benéfica, etc. Pero fundamentalmente la ayuda estatal se concretó en el área cercana al sitio de la explosión, o sea, al barrio de San Severiano, en donde con urgencia se comenzaron a edificar 216 viviendas, en

varios grupos, con su correspondiente urbanización. Ayudado en tal forma el pavoroso problema de la vivienda, se ha continuado la tarea con la construcción del Centro Cívico, obra de verdadera importancia, en el que se pretende alojar muy diversos servicios, como Tenencia de Alcaldía, Orden Público, Policlínica, viviendas para funcionarios.

CENTRO ESCOLAR MODELO

Una de las construcciones que ocupa lugar preferente entre las realizadas es este grupo escolar, que comprende doce clases, con dependencias anejas para viviendas de profesores, salón de actos, biblioteca y parque de juego para los escolares, todo ello construido

*CADIZ. - Grupo Escolar
de la Sagrada Familia.
Detalle de una entrada.*

